

Municipios piden que grandes tiendas funcionen solo hasta las 19:00 horas



Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carlos Cuadrado Prats le exigió al Congreso Nacional, al Ministerio del Trabajo, al Ministerio de Economía, a la Cámara Nacional de Comercio y la Confederación de la

Producción y el Comercio (CPC) para que acojan la demanda de los trabajadores de malls, grandes tiendas y supermercados, y permitan su funcionamiento hasta las 19.00 horas.

El alcalde de Huechuraba explicó que “no hay nada más potente que una idea a la que le llega su hora, estamos felices que aquella idea que la AChM, planteara en la sede de la CPC, hace más de una año, hoy finalmente se esté discutiendo en el Congreso Nacional”. Cuadrado Prats agregó que, “ellos son nuestros vecinos, los que trabajan en los malls, supermercados y grandes tiendas, y somos nosotros, quienes los ven regresar cansados día tras día a sus hogares, sin que su sacrificio se vea recompensado por sus empleadores con salarios dignos”.

El proyecto de Ley, propone que el cierre de los establecimientos de comercio y servicios se realice a más tardar a las 19:00 horas, horario dentro del cual se deberán ajustar y respetar las jornadas de trabajo de sus dependientes. A su vez, se establecen excepciones a este cierre en consideración al rubro y/o servicio otorgado.

Los horarios de cierre del comercio y retorno al hogar a altas

horas de la noche conllevan riesgos que ya han sido padecidos por los trabajadores, como delitos por robo en la vía pública, violencia y agresiones sexuales. En ese sentido, detallan que los horarios con la mayor ocurrencia de este tipo de delitos coinciden con los del retorno hacia los hogares.

Finalmente el alcalde Cuadrado remarcó que “los alcaldes y alcaldesas de Chile, exigimos al Congreso Nacional, Ministerio de Economía, Trabajo, CPC y a la Cámara Nacional de Comercio, que acojan una demanda tan humana y profunda, y que finalmente los trabajadores de supermercados, grandes tiendas y malls, tengan derecho a un horario laboral que concluya a las 19:00 hrs, permitiéndole a todos ellos una vida más plena”.

ACHM solicita al Ministerio del Interior flexibilizar aforos para la asunción de nuevas autoridades locales



La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) solicitó al Ministerio del Interior emita un protocolo de carácter excepcional que flexibilice las normas respecto de los aforos permitidos en el plan “Paso A

Paso”, tanto en el Paso 1 “Cuarentena” como en el Paso 2 “Transición” que se aplique a las ceremonias en que asumirán los nuevos Concejos Municipales 2021.

La Contraloría General de la República le respondió a la AChM indicando que los nuevos concejos Municipales comenzarán a funcionar a partir del día 28 de junio de 2021, día en que asumirán sus funciones”, durando su mandato hasta el 6 de diciembre de 2024.

Jaime Belmar, Secretario Ejecutivo de la AChM señaló que “nos permitimos sugerir que en el protocolo propuesto se debe flexibilizar para facilitar el traslado intercomunas, en aquellos casos que así sean necesarias, e igualmente que el aforo autorizado para esta actividad sea de 20 personas en caso de que las ceremonias se realicen en lugares cerrados o de 40 personas en caso de que las ceremonias se efectúen en lugares abiertos, sin que ambas cantidades puedan ser sumadas entre sí, en una misma ceremonia”.

Belmar agregó que “lo solicitado responde a la necesidad de llevar a cabo una sesión de instalación en las condiciones que la ley manda, posibilitando un aforo mayor al autorizado, que asegure la asistencia de alcaldes, concejales salientes y electos, funcionarios y otras personas indispensables para dar cumplimiento a la normativa y dar fe de estas actuaciones ante los ciudadanos con mayor transparencia”.

Municipios sufren impacto grave por menores ingresos



Se estima que déficits para este año 2021 superará los 360 mil millones de pesos . Municipios arrastran del 2020 menores ingresos por más de 200 mil millones.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), alcalde de Natales, Fernando Paredes se reúne con representantes de municipalidades de todas las regiones del país para abordar soluciones a la grave situación financiera que viven los municipios.

Paredes señaló que “los problemas presupuestarios vienen arrastrándose desde el 2020, donde aún no se compensan más de 200 mil millones de pesos y el déficit de este año, lo calculamos en 360 mil millones de pesos”.

El jefe comunal de Natales puntualizó que “en esta situación, los municipios no podemos solventar los destinados a ayuda social por la pandemia del COVID-19, agravados por ejemplo, el Decreto Ley Nº 611 del 24 de abril, dictado por el Ministerio de Hacienda, que beneficia a los contribuyentes a costa de los ingresos municipales”.

Algunas consideraciones del escenario financiero de los municipios y de las condiciones ambientales del año 2021, objeto de este análisis:

El año 2020, los municipios debieron enfrentar un déficit

superior a los 200 mil millones de pesos, generando compromisos pendientes para lo cual el gobierno comprometió implementar un aporte reembolsable. Estos aportes aún no se han generado, ni implementado.

Las proyecciones de la economía para 2021 son de un crecimiento del PIB de entre 6 y 7%, con mejoras visibles en el segundo semestre, derivadas de una vacunación exitosa.

Los Presupuestos Municipales del año 2021 fueron ajustados a la baja pensando en un año muy difícil.

Los saldos iniciales de caja de los municipios fueron más bajos que en años anteriores, y producto de medidas que retrasan ingresos, se verán presionados por el gasto y los compromisos de pago.

Tabla resumen: Merma de ingresos municipales estimada para 2021 (en M\$)

Tipo de Ingreso	Periodo	Valor Periodo (1)	Menor ingreso anual en 2020 (2)
Permisos de circulación	Semestral	20.000.000	40.000.000
Patentes comerciales	Anual		15.000.000 - 45.000.000
Impuesto territorial DL 611	Semestral	26.400.000	52.800.000
Impto. Territorial Otros motivos	Semestral	24.000.000	48.000.000
Licencias de conducir	Anual		32.000.000
Multas de beneficio Municipal	Anual		35.000.000
Derechos de aseo	Anual		20.250.000
Casinos de juego	Anual		40.000.000
Concesiones	Anual		21.406.000
Permisos de edificación	Anual		20.400.000
Publicidad	Anual		8.000.000
Total estimado anual			362.856.000

El Ministerio de Hacienda dictó el 24 de abril de 2021, el DL N° 611, que da beneficios a los contribuyentes, retrasando el pago de las contribuciones con un posible sacrificio a los ingresos municipales. Estas medidas generarán un grave efecto en los flujos de caja proyectados.

Con el avance del año y la extensión de los confinamientos y cuarentenas, los municipios han debido volver a generar ayudas para los vecinos más afectados, con el correspondiente aumento de costos asociado al aumento del gasto en ayuda social.

En conversaciones sobre las dificultades y déficit para este

año 2021, la AChM solicitó al Gobierno un “Fondo Solidario 3” para compensar a las comunas; estos recursos aún no han sido dispuestos para las municipalidades, produciendo un daño en las labores de servicio a las comunidades más vulnerables que son atendidas por las municipalidades de todo el país. En consecuencia, los municipios están utilizando fondos propios para atender gastos específicos de la pandemia.

Los efectos en los municipios no se presentan igual en la especificidad de cada territorio. Nuestro cuadro general es a nivel nacional y cada realidad comunal es distinta y particular.

Frente a lo detallado en números precedentes, ni la SUBDERE, los ministerios del Interior, de Hacienda, ni el Congreso Nacional, se han responsabilizado de todo el daño que causan a los municipios sus medidas inconsultas. A su vez, tampoco han anunciado las debidas compensaciones para cubrir las brechas presupuestarias ni en el déficit temporal de caja.

ESTUDIO DE ACHM DA A CONOCER QUE EL 22% DE LOS CANDIDATOS A ALCALDE SON MUJERES



A tres días del inicio de la campaña municipal, un estudio de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) sobre distintos parámetros de los candidatos a alcaldes en el país, reveló que un 46% nunca ha ejercido un cargo público.

El estudio también define los rangos etarios de los candidatos, su composición por género y sus profesiones.

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Alcalde de Natales, Fernando Paredes destacó que, “este estudio refleja una mayor participación por ejemplo de un 27% más que la elección pasada y creo también se pueden constatar resultados o más bien cifras muy concretas, donde solamente el 22% de los candidatos a jefes comunales de este año son mujeres, donde se refleja una baja participación de mujeres”.

El jefe comunal de la austral ciudad de Natales puntualizó que “un dato a destacar, nos dice que el 46% de estos candidatos, nunca han estado en ningún cargo público, donde se puede observar un importante interés por participar y ser elegible como alcalde o alcaldesa”.

Jaime Belmar, Secretario Ejecutivo de la AChM resaltó que, “nuestra Unidad de Estudios está realizando varios trabajos sobre las próximas elecciones y elaborando estudios que se materialicen en propuesta para que los constituyentes, electos en las próximas elecciones, puedan tener información, acerca de la importancia que tienen para el desarrollo del país los gobiernos locales”.

[**VER ESTUDIO candidatos alcaldes 2021_compressed**](#)

AChM se reúne ante crisis financiera que viven municipios del país



Dirctiva AChM

Presidente de la AChM manifestó su preocupación “los municipios sentimos que somos los colaboradores del Gobierno en esta emergencia sanitaria, pero este año 2021, nos ha llamado profundamente la atención que el Gobierno, no ha dado cumplimiento a lo que acordamos el año recién pasado”.

Solicitan urgentemente reunirse con el Ministro del Interior, Rodrigo Delgado para pedir compensaciones por menores ingresos producto de iniciativas gubernamentales que han mermado las arcas municipales.

Convocarán a una reunión con todos los presidentes de todas las asociaciones municipales regionales para recabar información, promover alternativas de financiamiento y ver acciones concretas para salir de la profunda crisis.

El Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), que preside el alcalde de Natales, Fernando Paredes se

reúne con el Directorio de los municipios para analizar la crisis financiera que sufren las entidades edilicias producto de la crisis sanitaria que vive el país, que ha generado mayores gastos en el área de salud y ayuda social a los vecinos que se encuentran muy afectados por la cesantía.

Entre las materias tratadas está el “**aporte reembolsable para las municipalidades**”, convenido con el Ministro Delgado hace más de cuatro meses, y del cual aún no se ha dado respuesta definitiva.

Además, se analizó la carta enviada al gobierno el 23 de marzo, donde se señala la necesidad de “**generar un Fondo Solidario 3, para uso exclusivo de gastos de pandemia**”, carta que tampoco ha tenido respuesta hasta hoy.

Fernando Paredes señaló que “hoy la ACHM, ya ha informado a gran parte de los alcaldes de nuestro país, del trabajo que hicimos el año 2020, donde claramente se estableció que la gran mayoría de los municipios reflejaron menores ingresos propios, producto de la pandemia, lo que fue reconocido por el gobierno, incluso con el Ministro del Interior, a finales del año 2020, donde se estableció un compromiso de generar un aporte reembolsable para poder allegar estos recursos que habían dejado de percibir los municipios”.

Sin embargo, Paredes se quejó puntualizando que “lo lamentable de esto, como ACHM, es que ya han pasado cuatro meses de este año 2021, y no hemos tenido ningún resultado efectivo”.

Sobre la situación que viven los municipios, el jefe comunal de Natales subrayó que “hoy la situación de los municipios esta crítica, es por eso que estamos solicitando una audiencia de manera urgente con el Ministro del Interior, para que el Gobierno se sincere con los municipios y nos dé una respuesta más allá de un acuerdo, sino que una respuesta concreta de cómo van a llegar estos vitales recursos”.

Finalmente, el alcalde Paredes puntualizó que “tampoco se ha

materializado el apoyo de ningún fondo, que nos permita activar ayudas de tipo social, justamente para las comunidades más vulnerables de nuestros territorios, así que estamos muy preocupados y estamos solicitando una reunión de carácter urgente con el Ministro del Interior para tener una respuesta concreta”.

MUNICIPIOS LLAMAN AL PARLAMENTO A LEGISLAR POSTERGACIÓN DE LAS ELECCIONES PENSANDO EN LAS PERSONAS Y SU SALUD



AChM
Asociación Chilena
de Municipalidades

En consideración a la crítica situación sanitaria por la que atraviesa el país y que ha determinado que el Gobierno haya presentado al Parlamento un proyecto de modificación constitucional

relativo a la prórroga del calendario electoral, el Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, declara lo siguiente:

1. Siempre será necesario privilegiar la salud de la

población. El sistema de salud está exigido como nunca antes. Las sociedades médicas y quienes dirigen la infraestructura hospitalaria informan que están haciendo esfuerzos sobrehumanos para lidiar con la pandemia, agotamiento del personal y escasez creciente de camas disponibles. Más aún, la propuesta de prórroga se ve respaldada por diversas instancias técnicas que merecen nuestro respeto y confianza.

2. El tejido social que une y articula a la población en todo el país, se encuentra estrechamente unido a la gestión territorial y municipal. Por ello, una vez más, apelamos a ser considerados en el análisis y discusión. Lamentamos, como en tantas otras oportunidades, que nos debamos informar a través de la prensa respecto de un proyecto de modificación constitucional tan relevante y complejo. Una vez más, los municipios no han sido incorporados en el análisis y la discusión que hoy se plantea.
3. Puesto que en la razón del proyecto de prórroga ha estado la delicada situación sanitaria, es del todo pertinente que se considere que en el intertanto los alcaldes y alcaldesas puedan volver a sus puestos de trabajo para continuar con las imperiosas e indispensables tareas en las que estamos comprometidos. Del mismo modo, sabemos que esta reforma conlleva muy diversas definiciones, gastos, recursos y responsabilidades administrativas que la ley debe puntualizar, definir y esclarecer, por ejemplo en lo que se refiere a los padrones electorales, regular las campañas, propagada o actos de campaña, y de manera especial asegurar condiciones para una legítima y justa competencia de todos los candidatos, sin asimetrías, distingos ni privilegios de ninguna naturaleza.
4. El Estado, sus instituciones y la clase política debe

poner especial atención y dedicación a informar adecuada y oportunamente a la ciudadanía, de manera de asegurar la tranquilidad, confianza en las instituciones y la indispensable legitimidad que un cambio de esta naturaleza supone. Estamos convencidos que el diálogo y la información es más necesario que nunca.

5. Estamos convencidos que la decisión de aplazar las elecciones debe ir acompañado de un conjunto de medidas radicales y potentes que contribuyan a disminuir la movilidad y los contagios, haciendo más estricta la fiscalización de las normas de cuidado y protección sanitaria. También -y de manera prioritaria- debe garantizarse a todos los ciudadanos que lo requieran la indispensable ayuda social y económica que el momento amerita. Con la rapidez y universalidad que ella requiere.
6. Finalmente, los municipios nos comprometemos también en readecuar todas las tareas que contribuyan a dar la necesaria seguridad a nuestros vecinos y vecinas para que comprendan que las decisiones que se tomen deben servir de estímulo para puedan ejercer su derecho democrático, logrando así que las importantes jornadas electorales que se avecinan constituyan un amplio y categórico acto de salud democrática.

Directorio

Asociación Chilena de Municipalidades

Municipios piden compensaciones por anuncios de gobierno que implican costos municipales



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Fernando Paredes, alcalde de Natales, valoró los anuncios presidenciales que van en apoyo de las familias más vulnerables y de clase media. Sin embargo, llamó al gobierno a compensar los menores ingresos producto de las condonaciones y aplazamientos de obligaciones de los contribuyentes con el erario municipal.

El alcalde Paredes señaló que “como AChM, nos pone muy contentos y valoramos profundamente el anuncio del Presidente, realizado principalmente para ayudar a las personas más vulnerables del país, de igual manera y como presidente de los alcaldes, me gustaría manifestar mi preocupación, porque cuando se posterga el pago de patentes municipales, claramente hay una afectación directa en las cajas municipales”.

El Jefe comunal de la comuna de Natales subrayó que “pedimos como Asociación Chilena de Municipalidades, algo muy simple, que el parlamento y el Gobierno entienda, que no pueden dejar solos a los municipios en esta materia, llegó el momento de plantear con mucha fuerza, que exista una compensación inmediata a los menores ingresos que los municipios van a

dejar de percibir, producto de esta buena y positiva política pública en beneficio de la gente más vulnerable de nuestro país".

Como se sabe, además de anuncios en materia de bonos, el Presidente Sebastián Piñera dijo que se permitirá a los municipios la postergación de pagos de contribuciones y evitar la duplicidad de pagos, considerando que ya en 2020 se postergó esta obligación. Junto a ello, se prorrogará el pago de patentes comerciales, de alcoholes y contribuciones, y a condonar hasta en 90% los intereses penales y multas para las pequeñas y medianas empresas.

EXIGEN MAYOR FISCALIZACION A VEHICULOS SIN PATENTE



Como medida preventiva municipios piden mayor fiscalización a Carabineros para sacar de circulación a vehículos que transitan sin patente

El presidente de la Comisión de Transporte de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Carlos Soto, hizo entrega al alto mando de Carabineros y Ministerio del Interior de una solicitud para que se intensifique la fiscalización vehicular

y sacar definitivamente a todos los vehículos que transiten sin su placa patente.

Esta petición, se funda en que gran parte de los delitos de alta connotación pública se realiza en vehículos que no tienen visible su placa patente. Como se sabe, en los últimos días una encerrona con estos vehículos, provocó los homicidios de dos niños ocurridos en Maipú y Huechuraba, donde los delincuentes se desplazaban en vehículos sin placa patente.

Carlos Soto, a la salida de Carabineros señaló que “hoy, al entrar a cualquier carretera concesionada, todos podemos ver vehículos circulando sin placa patente, algunos para evadir los pagos, pero la gran mayoría lo hace para cometer delitos, como encerronas, asaltos y portonazos”.

Soto agregó que “cuando se ve una enorme cantidad de gente transitando sin patente, es nuestro deber pedirle a la Dirección de Carabineros, que lleve a cabo lo que la ley le encomienda, y fiscalice, a todo vehículo que se encuentre sin placa patente en la vía pública, lo importante es que estos vehículos no circulen”.

Finalmente, el Presidente de la Comisión de Transportes AChM, indicó que “lo que estamos haciendo es un llamado a Carabineros para que cumpla con las funciones que le manda la ley, lo mismo le hemos hecho saber al Ministro del Interior, Rodrigo Delgado”.

La Comisión de transporte de la AChM espera que la medida

preventiva de mayor fiscalización de los vehículos sin patentes permita una mayor seguridad en la comisión de delitos de alta connotación pública.

Municipios trabajan en la prevención de incendios forestales coordinados con empresas sanitarias y Conaf



En el actual contexto de crisis hídrica y temporada estival 2021, la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), representada esta vez por el alcalde de Pichilemu, Roberto Córdova, acompañado de

expertos de la Conaf y empresas sanitarias, expusieron sobre la necesidad de prevención de incendios forestales, especialmente en el secano costero de nuestro país.

El Alcalde Córdova señaló que “sabemos que este es un trabajo institucional que requiere el esfuerzo de muchos, donde valoramos este tremendo esfuerzo de la Asociación, que cumple un rol importante para que estemos atentos ante la ocurrencia de cualquier evento catastrófico durante estas fechas tan críticas”.

Mientras que, Patricio Herrada, de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess), Señaló que “hoy hablamos de 11 años consecutivos de una gran sequía, que requiere que las empresas vayan desarrollando planes para mitigar y aminorar esta crisis”

Por su parte, Claudio Santelices, Essbio/Nuevosur expresó que “somos un país de catástrofes y como empresa hemos estado presentes trabajando para intentar ser un aporte en su control y el trabajo con los municipios es vital, realizamos una labor de mantenimiento de los grifos, junto a los municipios y bomberos”.

Alejandro Salas, Gerente Regional de Esval, indicó que “tenemos un déficit crítico en cuanto a recursos hídricos y como institución nuestros pilares fundamentales para enfrentar esta situación son, la generación de alertas, definición de puntos de carguío de agua, establecimiento de canales de comunicaciones efectivos y trabajo preventivo, logrando un trabajo coordinado a gran escala”.

Jorge Saavedra, Jefe del Departamento de Desarrollo e Investigación de la Conaf indicó que “los municipios son fundamentales y desde la Conaf, estamos trabajando para poder llevar una mayor tranquilidad para la población. Sin duda, que el trabajo conjunto con las municipalidades y las compañías de agua, nos permite centrarnos en las áreas más críticas”.

El Secretario Ejecutivo de la AChM, Jaime Belmar se refirió al trabajo municipal destacando que, “el tema hídrico es fundamental, la verdad es que la contingencia especial del 2020, nos mantuvo ocupados principalmente en temas relacionados a materias presupuestarias, pero sin lugar a dudas, estas cápsulas de capacitación, tanto en materias hídricas como en este caso en materia de incendios forestales, son temas que como municipios a lo largo de todo el país, consideramos como fundamentales”.

Los incendios forestales arrasan con enormes extensiones de vegetación, constituyéndose en una de las causas del proceso de fragmentación del bosque, deforestación y desertificación. La literatura les atribuye, además, ser uno de los causantes de la contaminación atmosférica e incluso, de su participación en la liberación, a través de la combustión, de Contaminantes Orgánicos Persistentes más conocidos como COP's.

En Chile, país que no es ajeno a esta realidad, se originan anualmente un promedio de 6.000 incendios, con una superficie afectada de 50.000 hectáreas. La causa que da origen a estos eventos, casi exclusivamente, se radica en el ser humano y sus actividades.

Municipios celebran llegada de Rodrigo Delgado al Ministerio del Interior



13 de Noviembre 2019/ SANTIAGO

El Directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades, que encabeza el Alcalde de Puente Alto, Germán Codina se reúne con el Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, Patricio Santamaría, «para avanzar en los detalles de lo que será la 'Consulta Ciudadana', programada para el 7 de diciembre

FOTO:AILEN DÍAZ/AGENCIAUNO

La Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), que encabeza el alcalde de Natales, Fernando Paredes celebró que el ex vicepresidente de la institución y ex alcalde de Estación Central asuma el Ministerio del Interior en un momento muy importante para el país.

El alcalde de Natales señaló que “entendemos que el Gobierno, está valorando y reconociendo en el municipalismo, y principalmente en los alcaldes esa visión que se tiene, para poder desarrollar un país con mucho apego con la comunidad, y ese contacto permanente que hoy los jefes comunales tienen de forma permanente” agregando “sin lugar a dudas, Rodrigo Delgado, será capaz de aprovechar toda esa experiencia, para volcarla al Gobierno y al Ministerio del Interior”.

Para finalizar el Presidente de la AChM, indicó que “celebramos este nombramiento, y le deseamos a Rodrigo Delgado, toda la suerte y disposición para colaborar con el Ministerio del Interior, en beneficio de cada uno de los chilenos y chilenas”.

Ya la AChM envió una carta al nuevo Ministro señalando la disposición de las autoridades locales para colaborar en todos los ámbitos que están por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar un diálogo fructífero en aquellas materias como descentralización, autonomía municipal y mayores atribuciones y recursos para las comunas, especialmente aquellas que son rurales y alejadas de los centros urbanos.

Las municipalidades manifiestan que, Chile requiere que lo escuchen, existen muchos problemas apremiantes para millones de personas y comparten con el nuevo Ministro del Interior sus declaraciones, en el sentido de estar atento a lo que nuestros vecinos están sufriendo producto de la pandemia del COVID 19.

Finalmente, los municipios desean éxito en la gestión del ex alcalde Delgado y manifiestan que estarán disponibles en aquellas instancias en las cuales se requiera de la

participación de nuestras municipalidades.